



Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)

Dirección Administrativa

Acto Administrativo de Inicio de Expediente

Adquisición de artículos de protección personal para las áreas técnicas (EPP)

Ref. IDAC-DAF-CM-2026-0061

Vista: la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025).

Visto: el Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto No. 52-26 de la Ley 47-25, de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).

Vista: la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas,

Visto: los requerimientos y sus respectivas fichas técnicas: DCRP-082-26; DGESO-015-2026; DINA-008-2026; DINA-784-2026; DINA-790-2026; DRRHH-0271-2026; DRRHH-0272-2026; DRRHH-0695-2026; DTIC-0076-2026; DVSNA-0027-26; DA-CM-376-26; DIM-086-2026; DIN-1244-2026; DINA-1250-2026; DINA-1263-2026; DINA-1264-2026; DNV-636-26; DRRHH-0676-2026.

Vista: la Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida por Benilda Frías, Encargada del Departamento de Presupuesto, de fecha 19 de septiembre de 2026.

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución: El procedimiento de selección a utilizar es "Contratación Menor" en función del costo estimado.

Segunda Resolución: Los peritos designados para elaborar las Especificaciones Técnicas y evaluar las ofertas son: **Fresa Elsa Moquete Rodríguez**.

Tercera Resolución: Manifiesta su total conformidad con las Especificaciones Técnicas establecidas en los requerimiento/s de contratación.

Carta Resolución: Apodera al Departamento de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de octubre de 2026.


Jorge Luis Ventura

Director Administrativo





ESTADO DE LA UNIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

ESTADO DE LA UNIÓN

